

EN LA SALA DE CASACION

La Demanda de Castro Quesada contra el Estado

Según estaba anunciado, ayer a las 9 horas se abrió el juicio con muy escasa concurrencia en la tribuna del público. En sus correspondientes curules, la parte demandante Licenciado don Manuel Castro Quesada y su Abogado el Licenciado Argüello de Vars.

Continuó en el uso de la palabra el Licenciado don Albino Villalobos, en su carácter de representante del Estado, quien mantuvo en firme la tesis fundamental amparado a sus derechos para rechazar de plano la reclamación presentada por el ex-Ministro de Costa Rica en Washington señor

Castro Quesada.

Sostiene que si este alto puesto fue creado por el Gobierno del ex-Presidente González, al ser este mandatario derrocado del Poder por el Golpe de Estado del 27 de Enero de 1917 dio en tierra con todos los Poderes de la República; siendo de extrañar que sólo quedara una de sus ramas por la voluntad suprema del Presidente destituido.

Todos saben que para seguridad

de su persona, el señor Castro Quesada, junto con don Alfredo buscó refugio en la Legación Americana, y días después con toda clase de garantías salía del país con dirección a Estados Unidos, perfectamente notificado de que sus funciones habían terminado a consecuencia del cambio de Gobierno, establecido en el país por un Golpe de Estado como tantos otros sucedidos en épocas anteriores.

Al llegar el señor Castro Quesada a Norte América se encontró con el Ministro Plenipotenciario enviado especial de Tinoco, que lo era el señor don Ricardo Fernández Guardia, cuyas credenciales así lo acreditaban, quien hizo entrega al señor Castro Quesada de un giro de 1500 dólares a su favor para los gastos de retorno de su distinguida familia a la patria, giro que fue aceptado por el señor ex-Ministro.

Vuelve a referirse al texto del

Artículo 1278 del Código Civil, en que dice, que el mandato dado por una persona cesa desde el momento que el mandante ha dejado de existir, y desde luego que cesaron las funciones del señor González Flores, de hecho cesan también las del señor ex-Ministro, pues uno de los cuidados primarios que tuvo el Gobierno de hecho de Tinoco fue el de separar de su elevado cargo al señor Ministro en Washington, según consta en el respectivo acuerdo del Órgano Oficial del Estado.

Considera muy oportuno traer a la vista varias sentencias de Casación de los años 1891, 1892 y

Pasa a la pág. 4

La sequía haciendo grandes estragos en los sembrados

Nos informan nuestros corresponsales que en todo el litoral del Pacífico, y en las regiones de Puriscal, San Mateo, Orotina, Hacienda Vieja y demás lugares, el perjuicio que ha originado la sequía es considerable. Todos los plantíos de arroz y maíz, en quienes cifran buenas esperanzas se han perdido, sucediendo en todo esto algo anormal, pues las milpas sin el desarrollo de costumbre, florecían sin dar fruto alguno, viéndose los dueños en la necesidad de perder todo su trabajo.

Nuestros corresponsales de todos estos lugares nos escriben alarmados comunicándonos tan grave noticia.

Con el señor Gobernador

Hace unas semanas el señor Gobernador les ofreció a los repórteres que toman las sesiones municipales colocar otra mesa, pues la que hay actualmente es muy incómoda y como el ofrecimiento ha sido olvidado nos permitimos llamarle la atención al señor Luján.

"No hay peor cosa que ofrecerle a pobre".

No es cierto que el Presidente de la República ofreciera al Lic. González Víquez la Secretaría de Hacienda

La noticia la obtuvimos del mismo señor Presidente de la República quien extraña tal publicación,—a todas luces incierta—en uno de los diarios de la mañana.

Hace días que alrededor de este importante tópico, se vienen ocupando con obstinada insistencia, acerca de la persona que urge llevar a la Secretaría de Hacienda en los graves momentos actuales, y en sustitución del Ministro dimitente Sr. Huete.

Son estos a nuestro juicio de periodistas, chismes pequeños que se apartan por entero del sano consejo de la colectividad, y este estado de cosas no debe continuar.

Grandes y trascendentales son los problemas que el señor Soley Güell tiene tramitando, ya bien analizados

todos sus puntos, perfectamente estudiadas sus ventajas y beneficios, y este arduo e intenso trabajo, es obra tan solo de un hombre de responsabilidad, de un incansable luchador, de una persona de carácter bien definido, que durante su actuación en aquel Departamento al lado del señor Huete, ha demostrado vehementes capacidades y ab-

Por la Cruz Roja

Los trabajos que se estaban haciendo en las oficinas de la Cruz Roja ya están terminados.

El local presta hoy todas las comodidades y condiciones requeridas.

En caso de cualquier emergencia la Brigada Activa lo atenderá con toda competencia.

soluta suficiencia para sacar a flote la nave perdida por las eventualidades de una crisis general que a todos los países viene contaminando.

El señor Presidente de la República, la honorable Cámara de Comercio de Costa Rica y todas las instituciones más serias del País tienen puesta toda su confianza en la inteligencia y en las acertadas disposiciones del estadista modesto y sencillo, de elevados conocimientos que no descansa en su ardua faena hasta resolver el nuevo giro que ha de dársele a nuestra situación económica.

La noticia de ser cierta hubiera sido acogida con general simpatía, pero todo eso es producto de prolíficas fantasías con el único objeto de llevar la confusión al ánimo de nuestros lectores.

El desgraciado suceso de ayer tarde

Uno de los peones de doña Julia Alvarez de Núñez, recibió ayer tarde heridas de alguna consideración en la frente, al penetrar por entre los alambres que cercan esta propiedad.

En esos momentos cruzaba uno de los tranvías que hacen el recorrido a la Sabana, manejado por el conductor Rafael Arburola, quien por acto de humanidad corrió a socorrer al herido, quien fue inmediatamente trasladado al Hospital donde le practicaron las curas necesarias.

Dos puentes de hamaca

El señor Jefe Político de Montes de Oro, don Elías Chacón, consiguió que la Compañía Minera de Abangares le cediera un cable de acero para la construcción de dos puentes de hamaca, uno será colocado sobre el río Ciruelas, y el otro, se instalará en el río Aranjuez, en Bajo Caliente.

Con el primero se le da paso a los vecinos de los distritos de Zagala y Río Seco; y con el segundo a los vecinos de Cedral.

LABOR MUNICIPAL DE AYER

Se abrió la sesión a las 16 hs. Presidió el Lcdo. González Víquez y asistieron los Regidores Rohrmoser, Quirós, Soto, Vargas Coto, Carranza, Loria y el señor Gobernador.

Jefe Técnico

El señor Gobernador pide que se nombre un Jefe Técnico de los caminos del Cantón Central.

Fue nombrado el ingeniero don Roberto Jiménez Ortiz, quien dependerá del Ministerio de Fomento y a la vez se acordó, para completar el sueldo que gana ese señor (₡375.00) ofrecerle trabajos municipales.

El sueldo del Jefe Técnico es de ₡ 300.00.

Recolección de basuras

El contratista de la recolección de basuras se excusa por haber demorado el cumplimiento del contrato y pide que se le conceda una prórroga hasta el 1º de octubre.

Cambio de edificios

Se leyó un informe de la Junta de

Educación donde manifiesta que no está dispuesta a mejorar las condiciones sobre la permuta de los edificios F: on ton Betú Jai y Juan Rafael Mora.

Papel para cazar moscas
El señor Marcos Jiménez ofrece venderle a la Municipalidad una partida de papel para cazar moscas, a ₡ 90 colones la caja.

Fue desechada por cuanto no se necesita ese papel.

Informe

El Agente Principal de Policía Municipal Sur, informó de la labor de su oficina.

—El señor Presidente manifiesta que va a alterar la orden del día para proponer tres proyectos de gran importancia.

Quebrada de las Arias

El señor Presidente considerando el problema de la canalización de la Quebrada de las Arias, presenta al respecto un proyecto para iniciar esos trabajos en la calle 7ª, entre las avenidas 10 y 14 y que mide un trayecto de 185 metros.

Propone que se autorice al señor Gobernador para el comienzo de la obra. También propone el señor Presidente el arreglo de la acequia de "Chile Perro en un trayecto de 165 metros.

Con referencia a las inmundicias que arrastra la Acequia de las Arias, manifiesta que uno de los principales puntos en los que hay que fijarse definitivamente, es la gran cantidad de residuos, de heces y fermentos que le caen de la Fábrica de Licores.

Leyó un memorial del señor Picado, quien hace una exposición de los inconvenientes que ofrece la canalización de esas aguas o bien, la desinfección, lo cual es difícil y costoso.

El señor Picado aconseja la canalización de las aguas por medio de tubos.

Para que el Gobierno pueda llevar a cabo ese importante proyecto, la Municipalidad garantizará el monto de suma que se invierta. Por su parte el Gobierno responderá a esa obligación definitivamente.

El gasto monta a ₡ 14.000.00. (₡ 3.000.00)

El señor Presidente propuso la consideración de estos puntos que son de trascendental importancia.

Para traer los materiales que necesita la obra se puede entrar en un arreglo con la casa de Mr. John M. Keith.

Puestos en votación los tres proyectos, fueron aprobados. El pedido de los tubos etc. se hará a Bélgica y estará posiblemente en esta capital en el mes de setiembre.

Impuesto de carretas

Fue suprimido el impuesto de carretas y para no perjudicar la entrada de las rentas municipales se acordó aumentar la tarifa de los demás vehículos.

Informe

El informe de los Regidores Carranza y Quirós sobre la solicitud del señor Guillermo Casasola para que se le permita poner un tramo de tiliches en el Mercado, es desfavorable.

Fue aceptado el informe.

Solicitud

Los señores Dr. don Carlos Durán, don Ricardo y don Guillermo Lehanning,

solicitan el servicio de una paja de agua de la cañería moderna.

Fue aplazado este asunto.

Se invitó al señor Ingeniero Municipal a que estudie el problema del agua en el barrio de Aranjuez, que es de mucha necesidad el resolverlo cuanto antes.

Rebaja

El Licenciado don Manuel Bejarano como albacea de la sucesión de José María Mora pide una rebaja sobre unos impuestos de una acera.

Presenta una larga exposición de detalles.

Se autorizó al señor Gobernador para que liquide el asunto de la manera más equitativa.

Una Solicitud

El Licdo. don Anibal Santos solicita la definición de un negociado que tiene pendiente con el fin de entrar a la vía judicial.

Se acordó llevar el caso a los Tribunales.

A las 18 hs. se terminó la sesión.

¿Dependeremos del mono? Se confirma la teoría de Darwin

En el Gran Museo de Historia Natural de la Columbus Avenue en Nueva York, se exhibe el cadáver embalsamado de John Daniel, el gorila que costó 150,000 dólares. John Daniel era un idolo de los yanquis.

Cuando murió se produjeron curiosas declaraciones científicas emanadas de autoridades de mucho respeto.

Todos los especialistas de Nueva York pasaron ante el cadáver de John Daniel para hacer estudios y comprobaciones. Después de lo cual cundió la voz de que era John Daniel el gorila inmediato anterior en su constitución, al hombre. Sólo hablar e faltó para creer lo que se cree debe haber sido el primer hombre.

“La impresión del pleo—escribe el profesor William K. Gregory—es la más humana que he conocido en animal de su especie. La forma de los dedos, la manera de pisar, todo era perfectamente humano en John Daniel.

El doctor Wilde está de acuerdo con mis observaciones; no se puede citar en el mundo otro caso igual; la ciencia ha comprobado en el muerto John Daniel, la mayor aproximación hasta acá anotada entre la especie animal y la humana.

“El apéndice—continúa el profesor Gregory—es ya perfectamente humano. Allí nada queda del mono. Es un apéndice del hombre; en cuanto a los músculos tenía todas las particularidades de los hombres.

El Dr. Luis E. Sullván, ha dicho de su pelo que era pelo de hombre. Era un pelo lanudo y algo rizado, como el de ciertas tribus africanas. Movía las manos con sorprendente agilidad, como si fueran manos de un hombre un poco torpe. John Daniel era muy joven. Vivió enjaulado cuatro años y medio, el máximo tiempo que haya vivido prisionado un gorila. Hasta por su resistencia en prisión se asemeja al hombre.

Se hizo de la cabeza de John Daniel una mascarilla. También se fabricó un busto artístico, mascarilla y busto pueden verse en el Museo Natural de Nueva York. Los estudios anatómicos sobre John Daniel se multiplican. Mientras más se piensa en el caso, más interés científico tiene.

¿Si John Daniel fuera una muestra de lo que debió de ser el antecesor inmediato del hombre?

LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. — Apartado 314. — Sucursal en Cartago

Un complot para asesinar en masa a los republicanos en Alemania El “destacamento de la muerte”

Comunican de Hamburgo que en esa ciudad se supo que el complot para los asesinatos en masa en Alemania, comenzando por el ministro Rathenau, fue impedido por el arresto del comandante naval Warnecke.

Los documentos que se han encontrado en su poder demuestran que es miembro de una organización con agencias en toda la nación conocida con el nombre de “el destacamento de la muerte”. Los documentos suministran prueba de que se trataba de asesinar a doce hombres prominentes, entre los cuales, además de Rathenau, se contaban Theodor Wolff, editor principal del “Berliner Tageblatt” y Max Warburg, banquero de Hamburgo, hermano del banquero del mismo apellido de New York.

Warburg iba a pronunciar aquí un discurso el último sábado, día del asesinato de Rathenau, pero se dice que la policía le impidió que hablara.

La ejecución del complot de asesinato en masa, proyectado por los imperialistas alemanes, el primero de los cuales debía ser el ministro Rathenau, se impidió únicamente por la acción

rápida de las autoridades alemanas, según cablegrama privado recibido hoy aquí por Paul H. Warburg, banquero internacional, de su hermano en Hamburgo.

El cable recibido por el banquero norteamericano dice que el peligro ha pasado en vista de que el complot ha sido descubierto.

Paul Warburg es presidente de la junta directiva del International Acceptance Bank, el cual tiene sucursales en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Suiza y otros países extranjeros.

Comentando sobre los efectos probables de la campaña imperialista en Alemania contra los republicanos, un banquero internacional bastante conocido, expresó la creencia de que el acontecimiento tendrá en el extranjero una influencia perjudicial para los fines de la ayuda financiera que se ha proyectado para Alemania.

“Los financistas—dijo—no invertirán dinero en Alemania cuando es evidentemente claro que la facción imperialista está determinada a empeorar la situación que ellos han producido en Alemania por la guerra que desataron.”

El movimiento revolucionario de Rio de Janeiro

Rio Janeiro.—El movimiento revolucionario de esta ciudad fue sofocado definitivamente. La calma es ya completa en todo el país, y los rebeldes no fueron secundados en ninguna parte.

La toma del fuerte se verificó así: las tropas de la guarnición, cansadas de esperar a que regresara su comandante el capitán Euclides da Fonseca resolvieron atacar a los sitiadores e hicieron una salida al efecto. Entre los sitiados y sitiadores se trabó una violenta batalla que duró una hora, y en el curso de la cual los rebeldes perdieron a todos sus jefes, muertos y heridos, por lo cual resolvieron rendirse.

El capitán Euclides da Fonseca que se halla preso, declaró que su padre era absolutamente inocente y no tenía conocimiento ninguno de los planes de los sublevados, y que sólo a última hora le hizo avisar que

se retirara con su familia de la ciudad porque esta iba a ser bombardeada por los cañones del Fuerte. El capitán da Fonseca declaró que se trataba de un movimiento de carácter político, peleando por personalidades de primer orden, que le habían asegurado que su acción sería secundada por varias unidades de la guarnición de Rio Janeiro y que tenía raíces en todo el país.

Pronto se iniciará el juicio a los responsables del movimiento.

“LA FLORESTA”

Fábrica de Cacao, Café Molido y Cigarrillos marca “La Floresta”
Renovación constante de abarrotes y mercaderías Rudesindo Montero C.
Cuesta de Moras — Avenida Central Este.

¿Para dónde vá?

—Donde Enrique Gómez Coto, a traer un juego de muebles de sala; con el cual quedará completo para casarse.

Lo que dicen los bequistas

Los jóvenes costarricenses que se encuentran en México gozando de las becas otorgadas por ese país se encuentran casi todos muy contentos. En sus cartas sólo hay frases de cariño para la tierra azteca y hacen calurosas manifestaciones por terminar sus carreras.

Dos de ellos, le escriben a un amigo y le demuestran vehementes deseos de regresar a Costa Rica. Con sentimiento hablan del solar patrio y de los afectos que en él dejaron; se nota en ellos una declarada nostalgia.

Mucho nos alegra saber que se encuentran muy bien de salud y los excitamos a que no se desalienten en la jornada emprendida y la continúen con energía pensando siempre que ellos son los representantes de Costa Rica en la heroica patria de Juárez.

JARDINERIA
LA CAMELIA
Teléfono No. 172
FRANCISCO AVILA
150 vs. al sur de la Iglesia de la Dolorosa
SAN JOSE, C. R.

El pueblo ruso y la Danza

Los hombres más dispuestos a la danza son los habitantes de la Rusia menor. En todas sus solemnidades, en todas sus ceremonias paganas, ha de haber siempre algún número dedicado a Terpsicore; en la llamada fiesta del Koupo bailan las muchachas y los jóvenes alrededor de un árbol adornado con cintas de colores, al pie del cual hay una mesa repleta de frutas que después comen ávidamente; en la fiesta de Koliada, en el mes de diciembre, bailan por las calles y por los campos, acompañando a sus danzas lienders sentimentales. Los rusos de Poltava, sobre todo, sienten una predisposición grandísima para toda clase de alegrías estrepitosas, que terminan a menudo con saltos y volteretas. Se reúnen pueblos enteros bajo las centenarias encinas, y nada más típico que esas diversiones populares: a un lado una miserable orquesta hace oír el agrio son de un mal violín y los sonidos de una guitarra hendida; mientras los músicos se ven rodeados de mujeres que parecen gustar de la discordante armonía de sus instrumentos. Colocados al otro lado del lugar, los ancianos, apoyados en sus palos, asisten a las danzas de la juventud; danzas bizarras, en que las jóvenes forman grupos aparte, en tanto que divierten a la reunión por medio de mil grotescas contorciones los Vestris del lugar.

Manuel Sáenz Cordero

ABOGADO Y NOTARIO
Apartado 1078 503 Teléfono 432

Las declaraciones de Livitnoff son terminantes

Dice que es inútil que los países capitalistas se empeñen en obtener concesiones sin dar nada en cambio

La Haya, julio.—“Es enteramente inútil que los países capitalistas sigan pretendiendo tenazmente obtener de Rusia toda clase de importantes concesiones sin dar nada en cambio, porque no lo logran”. Esta fue la declaración terminante que hizo hoy la Conferencia de la Haya el jefe de la delegación sovieta, Litvinov, especificó que Francia y Bélgica se empeñaban en que Rusia se comprometiera a pagar sumas inmensas y se echara encima peligrosísimas obligaciones pero sin ofrecerle más que una ayuda insignificante que no serviría para nada. Agregó que en tal caso el gobierno sovieta preferiría seguir en la misma forma y llevar a cabo la reconstrucción por su propio esfuerzo, aunque fuese con mucha mayor lentitud.

Finalmente fijó las cantidades mínimas que Rusia exige especificando que para hacer pedidos de mercancías en el extranjero se necesitaban cuatrocientos millones de rublos oro en créditos comerciales, para la reconstrucción de las comunicaciones y los medios de transporte, mil cincuenta millones; para el restablecimiento de la agricultura, ciento cincuenta millones y para la reorganización de la industria, setecientos cincuenta millones de rublos oro.

Teatro Moderno Victoria la Incógnita

Por Ethel Clayton

Para un buen conocedor de cine decir que un cinta es de la PARAMOUNT, vale decir que es una obra artística, filmada con todo cuidado y

Como en toda comedia, hay un hombre y una mujer, esposo y esposa. Esta última, urgida por necesidades de hogar despliega un ingenio



“Is he coming?”
ETHEL CLAYTON in “Vicky Van”
A Paramount Picture

esmero y recomendada por lo exquisito del argumento.

La película que esta noche se estrena en el Moderno en Función de Moda, es una cinta típica de la PARAMOUNT. La intérprete de Victoria la Incógnita, Ethel Clayton, es una novel artista que en poco tiempo ha conquistado merecida fama.

extraordinario que mueve al público en su favor, constituyendo sus hábiles manejos un atractivo insuperable, que hacen de la referida cinta una obra verdaderamente digna de admirarse.

A las 7 p. m. se proyectará DOS SEMANAS, por Constance Talmadge.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la *Elders & Fiffes Limited*, entre Limón, Cristóbal, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores Calamares, Pastores, Ulúa y Toloa de la United Fruit Company, en el orden nombrados, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el Calamares, que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa, con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, julio 22 de 1922.

Se fundará un cuerpo de bomberos? Un Periodista colombiano expulsado de México

A raíz del último incendio se nos informó que se iba a fundar un cuerpo de bomberos en esta capital, para solventar la necesidad que existe, pero el asunto fue el mismo que hemos visto en casos análogos: mucho plan y ninguno llevado a cabo.

También se dijo que el Gobierno le compraría varias “bombas” al Sr. Escorriola y que tan oportunos servicios han prestado, pero este otro dicho fue hasta olvidado.

Como en aquel entonces se proyectó la organización de un Cuerpo de Bomberos voluntarios, nosotros veríamos con agrado que este problema sea estudiado y puesto en práctica antes de un nuevo incendio, lo que no es raro, destruyera varios edificios.

La mosca es la trasmisora de muchas enfermedades: obligación suya es contribuir a su destrucción.—CRUZ ROJA COSTARRICENSE

El 5 del mes de julio próximo pasado, se supo en la capital de México que iba a ser expulsado, de acuerdo con el célebre artículo 33, el poeta y periodista colombiano Ricardo Arenales, quien redactaba un diario en aquella ciudad.

Arenales estuvo en Guatemala hace años y allí comenzó a escribir un libro titulado “Tierras de Canaan”.

Años después, residió en la Cebal, Honduras donde dirigió y redactaba el semanario “Ideas y Noticias” que alcanzó auge. Después pasó a San Salvador y de allí a México.

“El Universal” de esta ciudad calificó a Arenales de escritor satírico y mordaz, como notable en el verbo injurioso.

JOSE CHENG APUY & Co.

El más antiguo de Puntarenas
Almacén de Primera Clase

Una obra de importancia

La Municipalidad del cantón Central de San José en su sesión de ayer tarde aprobó un importante proyecto sometido a su consideración por el Presidente del Ayuntamiento Lic. don Cleto González Viquez.

Antes de referirnos al proyecto aprobado seamos permitidos hacer un breve paréntesis para referirnos al Lic. González Viquez, cuya actuación como Regidor Presidente de nuestra Municipalidad es a la vista con caracteres plausibles. El Lic. González Viquez va poco a poco, pero sin demoras, dando cima a una tarea benéfica para el cantón Central: además de haber llevado a la Corporación todo su prestigio, le da un empeño ejemplar al cumplimiento de su cargo y una inteligencia tenaz a la dirección de los asuntos comunales; al reconocer su meritoria labor no hacemos otra cosa que proceder con absoluta justicia.

Decíamos que en la sesión municipal de ayer fue tomado un acuerdo importante que viene a llenar una de las mayores necesidades de higienización urbana. Se acordó importar la tubería necesaria para conducir desde la Fábrica Nacional de Licores hasta el Ocloro todos los residuos de destilación; después que se hace en la actualidad por medio de la quebrada de Las Arías con grave perjuicio para la salud de la población.

Para dar una idea de lo que estos residuos significan, copiamos a continuación los párrafos siguientes de una carta en la que el bacteriólogo don Clodomiro Picado, consultado sobre el caso, expone al Lic. González Viquez el resultado de los exámenes que efectuó en los residuos de la Fábrica Nacional de Licores.

Dicen así los conceptos más interesantes:

"Hay que considerar dos clases de residuos: a) el 'vinillo' o sea el mosto privado del alcohol por la destilación y b) los residuos de las pipas de fermentación.

Según el Dr. Michaud la purificación por cuerpos químicos sería po-

sible empleando permanganato de potasio o hipoclorito de cal. Este medio no puede ser puesto en práctica por resultar extraordinariamente caro. En efecto, en el mes de enero pasado fueron arrojados a la acequia de Las Arías 2310 000 litros de vinillo y 10.510 litros de residuos de las pipas.

El perjuicio que causan estas dos clases de residuos es del todo diferente: en el caso del 'vinillo' y en el de los residuos de las pipas; el 'vinillo' lo arrojan generalmente caliente y a eso se debe el gran desprendimiento de vapores irritantes, es muy ácido y corrosivo la cloaca en que se recibe. La neutralización de su acidez cuesta mucho: para neutralizar 30.000 litros fue necesario un "isbor" de soda que costaba \$230.00.

Los residuos de las pipas de fermentación son mucho peores pues están constituidos por microbios vivos y materia orgánica en estado de fermentación pútrida.

Del informe anterior se desprende que por lo menos las dos terceras partes del peligro que Las Arías significan para la ciudad se debe a los residuos mencionados; y autoridades en la materia nos han manifestado que el día que desgraciadamente cayera un germen de cólera en la acequia dicha, en el acto estaría contagiado San José entero por la gran cantidad de levadura de cerveza que contienen aquellas aguas provenientes de la Fábrica Nacional de Licores.

La Municipalidad, teniendo presente la grave situación que crea a la higiene un foco de infección como lo es la acequia de las Arías, además de la canalización de dicha acequia, ya decretada, acordó pedir a Bélgica la tubería vitrificada necesaria para conducir los residuos de la Fábrica al río Ocloro y sanear así en un 75 por ciento la quebrada que atraviesa de parte a parte la ciudad por la zona del este.

Este notable paso en pro de la higiene pública merece nuestro aplauso y nuestro sincero apoyo, así como el del vecindario en general.

La demanda de Castro Quesada contra el Estado

Viene de la página 1

otras posteriores, que están respaldadas por cinco Magistrados de gran reputación jurídica de vastos conocimientos en Derecho Internacional, que figuraban en aquella Sala, y que han sostenido la misma tesis que hoy defiende en favor de los intereses nacionales.

No cree que la Sala entre a conocer el fondo del negocio, y su plica, ya que tiene fe absoluta en los señores Magistrados, la oportunidad de esta recusación. Considera que el Estado ha hecho bien negando el pago de esta reclamación como lo negó el Poder más alto de la República, el Congreso Constitucional y desde el punto que esos Poderes denegaron esa demanda por juzgarla improcedente, no es posible que este tribunal se aparte del principio legal que se halla sostenido por nuestro código y nuestras leyes orgánicas.

Este asunto desgraciadamente tiene que rozarse mucho con nuestra política según dijo ya en la vista celebrada el 28 de julio, moviendo con ello las susceptibilidades de la parte contraria, pero su deber como Promotor Fiscal y Representante de la Nación así se lo impone.

Da luego lectura a un escrito extenso para ampliar del recurso, presentando nuevos puntos que juzga deben ser considerados por el Tribunal, para no perder de vista los fundamentos en que se basa el recurso.

Y dirigiéndose al demandante alega: Si el Sr. Castro Quesada fungía como Ministro de Costa Rica en Washington después del Golpe de Estado del 27 de Enero, por mandato de quién abandonó su elevado puesto para salir del país en planes revolucionarios? Ese solo hecho revela que el Sr. Castro Quesada sabía perfectamente que no era tal Ministro de Costa Rica.

Rechaza el cargo que se le hizo que su consejero en este asunto sea el Lic. don Octavio Quesada Vargas cuando aquí en Casación hay un juicio interpuesto por dicho abogado—perdido en la Sala 1ª.— y en el que está diametralmente opuesto con su tesis.

Da por agotada su disertación y pide excusas al tribunal por sus inconsecuencias, aunque cree que este trascendental asunto, exige una discusión amplia.

Hace uso de la palabra el Sr. Castro Quesada

En primer término presenta como cuestión previa protesta por la ampliación del recurso y pide a la Sala el no lugar, rogando al Sr. Secretario tome nota de ello, pues sería inmoral que prevaleciera otra teoría.

Comienza leyendo un razonado discurso, en el cual cita interesantes puntos personales que guardan relación con la amistad que le unia con el señor Tinoco y cita pruebas de esta amistad, manifestando que si él no hubiera procedido como procedió sacrificando sus deberes de amigo ante los intereses patrios, aún en estos momentos Costa Rica estaría gobernada por los hermanos Tinoco.

Sostiene por sus credenciales que desde 1915, su nombre figuraba en la lista de los Diplomáticos como tal Ministro de Costa Rica y presenta a los señores Magistrados documentos y correspondencia dirigidas a su persona en carácter de Plenipotenciario, aun estando ya haciendo gestiones en Washington el Sr. Fernández Guardia.

Rechaza las citas que presentó el Sr. Promotor Fiscal en las sentencias de Casación dictadas en los tiempos de Guardia y Rodríguez por ser causas muy distintas a la que hoy se discute. En este caso hubo un Congreso que por una ley constitucional anuló todos los actos de aquel Gobierno usurpador que viene a amparar la demanda.

Siendo muy avanzada la hora, el Presidente de la Sala suspendió la vista para reanudarla a las dos y media.

A las 2 y 30 se vuelve a reanudar la vista continuando el señor Castro Quesada en el uso de la palabra.

Hace referencia a las pruebas presentadas y a los documentos que tiene a la disposición del señor Promotor Fiscal, quien no puede desconocer los servicios que prestó cuando la guerra europea a todos los costarricenses que se encontraban en Estados Unidos, servicios que sólo un diplomático reconocido como tal podría desempeñar ante la Secretaría de Estado.

Vuelve a hacer hincapie en la lista diplomática, folleto que se renovaba todos los meses, así como en la correspondencia del intercambio social que a diario recibía, y muestra cartas del Jefe del Tesoro, del Instituto Americano, del Embajador Ruso y de otras personalidades del mundo diplomático dirigidas todas ellas en setiembre y octubre de 1917 al Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Washington señor Castro Quesada.

Se refirió luego a las cantidades de 1.500 y 500 dólares entregados a don Rafael Oreamuno por don Ricardo Fernández Guardia para el retorno de su familia a ésta, y el haber aceptado esas sumas no era sino con el propósito de aportar todo el dinero necesario para los gastos que habrían de necesitarse para los trabajos pertinentes emprendidos a fin de derribar la usurpación.

Explicó que en aquel tiempo, el señor González Flores, obtuvo un crédito de 100.000 dólares en el National City Bank, autorizándole para girar contra el Banco todos los gastos que demandare la Representación diplomática de Costa Rica, así como los honorarios de todo su personal, y su propósito era llegar cuanto antes a la gran ciudad para retirar el saldo que hubiera de esos fondos, con el fin de dedicarlo a la campaña emprendida, encontrando una nota del señor Director del City Bank en la que se le notificaba que por orden de la Secretaría de Hacienda de Costa Rica no se podían atender sus giros, no cesando en su labor hasta conseguir que esa Institución le cerrara el crédito al Gobierno de Tinoco haciéndole saber el riesgo que corrían todas las transacciones hechas con un Gobierno de facto, no reconocido y que en su oportu-

nidad habría de ser derribado por el verdadero régimen legalmente constituido.

Sostiene bajo argumento bien definido que la demanda está bien establecida bajo legal punto de Derecho, por cuanto sus funciones siguieron su curso en Washington, a donde no pudo llegar el brazo del señor Tinoco para quitarlo de su silla, manifestando que la moral está en contra de las pretensiones del señor Promotor Fiscal.

Declara que se trata de obstaculizar la marcha de este negocio y rechaza el motivo de recusación.

Habla el Promotor Fiscal

Sus rectificaciones serán lacónicas. Le repite al señor Castro Quesada que las consecuencias del 28 de abril precipitaron el 27 de Enero. Las mismas palabras del señor Castro Quesada lo han comprobado al referirse a la transacción hecha, en la que se puso de manera incondicional las armas nacionales a la orden de Tinoco entonces Ministro de la Guerra de González Flores.

Advierte que todo el público preveía un fatal desenlace, un día u otro como en efecto sucedió.

En cuanto a las funciones del señor Castro Quesada como Ministro en Washington, es muy distinto el caso del señor Peralta en Europa, pues para este nuestro digno representante, nunca hubo un Gobierno ni de hecho, ni de derecho que lo separara de sus funciones. La situación legal en que se encuentra el Sr. Peralta es bien distinto, pues de seguro que al notificársele su separación del elevado cargo no descendería su alta dignidad para reclamar unos honorarios que no están dentro del marco de la ley.

Declara que en Costa Rica—aunque así no lo quiere reconocer el Sr. Castro Quesada—si hubo un Gobierno de hecho durante 30 meses, y que fue pacientemente tolerado por el pueblo de Costa Rica.

Si se declara nulo todo lo actuado bajo aquel régimen de los 30 meses, desde el 27 de Enero de 1917 hasta el 2 de Setiembre de 1919, qué hicieron durante ese lapso de tiempo todos los costarricenses, que acataron las leyes de un Senado y un Congreso y un Poder Judicial legalmente constituido.

Negar que existió ese Gobierno como se ha pretendido no lo acepta nuestra legislación.

Nota final

El Lic. Villalobos había expresado en la vista anterior, que no ampliaría el recurso, que no le agregaba ni una coma, que el recurso estaba bien hecho, y que él no aceptaba la lección.

Después de un segundo discurso del abogado de la parte contraria Lic. Argüello de Vars terminó la vista a las 5 p. m.

Ahora esperemos la deliberación de los señores Magistrados sobre tan importante asunto.

La Dirección General de Caminos

Ayer quedó definitivamente instalada esta oficina en una de las dependencias del propio Ministerio de Fomento.

El Jefe de dicho Departamento Ingeniero don Fernando Cubzas, comenzó con el personal a sus órdenes a mover con toda actividad esta importante sección que ha de ser de magnífico resultado para la República.

CLORO-ANEMIA
 PÍLDORAS y JARABE
BLANCARD
 ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
 COLORES PÁLIDOS
 LINFATISMO, RAQUITISMO
 BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
 PARIS
 APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Representantes en Centro América: J. Pauly y Co.—Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos

Movimiento en los Puertos

Limón, 2 de Agosto de 1922.

Hoy a las 6 horas fondeó la lancha panameña PRESTON de 10 toneladas procedente de Bocas del Toro con 13 horas de mar, 4 tripulantes, capitán E. Christie y consignada a la U. F. Co. Sin pasajeros, carga ni correo.

—Hoy a las 11 horas zarpó para

Bocas del Toro la gasolina panameña GIPSY de 5 toneladas, 3 tripulantes, capitán Blandford y despachada por R. E. Smyth y Cia. Sin pasajeros, carga ni correo. Lleva a remolque un lanchón.

—Hoy a las 11 horas zarpó para Bocas del Toro la lancha PRESTON de 10 toneladas, 4 tripulantes, capitán E. Christie y despachada por la U. F. Co. Sin Pasajeros ni correo. Carga doce yugos madera.

El Capitán de Puerto.—G. ACOSTA.

SAUMA E HIJOS

AVISA A SUS FAVORECEDORES

que ha instalado sus Oficinas, Taller y Despacho provisionalmente contiguo al Royal Bank, frente a

La Casa de don Jaime Carranza,

donde tendrá el gusto de recibir a su numerosa clientela

Encuesta del DIARIO DEL COMERCIO

Cuál es la persona que debe suceder a don Julio Acosta en su alto cargo de Presidente de la República?

San José, agosto de 1922.

Señor Redactor del DIARIO DEL COMERCIO
P.

Muy señor mío:

En contestación a su encuesta me permito manifestarle que el hombre que creo más capacitado actualmente para dirigir los destinos de mi Patria es el Lic don Ricardo Jiménez O.

En la actualidad se discute en los periódicos la conveniencia acerca de la necesidad o no necesidad del país de hacer un empréstito en el exterior.

Si de una vez se quiere terminar con la inicua especulación del mercado se debe aceptar un empréstito en buenas condiciones, con amortizaciones lentas y bajo interés así como descuento. Valerosamente deben los Paladines del bien Nacional discutir y ver que es la única manera de solventar la crisis que nos agobia. El país necesita resolución rápida de su situación y no es con sorteo de bonos como se solventa.

Está bien que las casas bancarias no aboguen por el empréstito, pues haciéndolo fracasar continuarán con sus pingües utilidades año tras año, pero el periodista honrado debe ver el bien nacional antes que sus anuncios.

Creo desgraciadamente que como todas las empresas periódicas son para únicamente explotación comercial, su encuesta ha sido lanzada únicamente con el fin de aumentar la venta de sus ejemplares, pero como ha topado Ud. con un costarricense de corazón, con gusto doy mi voto por el eminente hombre público Lic. don Ricardo Jiménez O.

Se ve por cierto de sus artículos que su periódico defiende los intereses de aquellos que quieren a todo trance que el período de incertidumbre y desconfianza siga pero debe tenerse cuidado porque en el mundo todo tiene su límite y el límite de este malestar patrio ya principia a verse.

Las líneas anteriores las envío no con el fin de lastimarlo sino porque se hace preciso hablar claro y justamente porque es necesario acabar con el período de hipocresía en que nos encontramos. Que venga a solventar esta situación, ahora desde su curul, y después desde la Presidencia el Lic. don Ricardo Jiménez.

Atto. y S. S.,

JUAN RODRIGUEZ

San José, agosto 2 de 1922.

Señor Redactor del DIARIO DEL COMERCIO.

Pte.

Muy estimado señor:

Como suscriptor que soy de su apreciable Diario y en contestación a su importante encuesta, me voy a permitir dar mi opinión.

De las personas que ya se ve marcada tendencia del público a admitir como presidenciab es, están en primera línea don Rafael Yglesias y don Ricardo Jiménez. Ambos son acreedores a tal distinción y cualquiera de ellos que fuese el escogido, el país ganaría grandemente, pues se acabaría con el paréntesis funesto de nulidades que ultimamente nos han, por carambola, gobernado. En don Rafael se tiene el hombre emprendedor, activo, enérgico, cualidad esta última que el país necesita grandemente para terminar con la descomposición feroz en que se encuentra en todos los ramos. Tenemos la fiebre de la especulación en monedas, fiebre que la sustenta desde nuestra primera institución de crédito, hasta el último del Bolsín. ¿No da verdadera vergüenza que la institución más respetable de la Nación se jacte que en el momento de crisis nacional esta institución, en detrimento del Comercio y la Agricultura haya tenido una utilidad, en cambios, de UN MILLON DE COLONES en un año? ¿No da verdadera vergüenza que casas bancarias manejadas por judíos sean las que hagan fluctuar el cambio a su antojo? ¿No da vergüenza el número de niñas que pujan por nuestras calles que ya van al camino de la prostitución? ¿No da vergüenza el número de jóvenes que frecuentan las taquillas? Esto es la perdición del país, y verá Ud. señor Redactor que si esto no se corrige YA, dentro de muy pocos años nuestra patria habrá desaparecido por estar sus habitantes completamente descompuestos. Para corregir todos estos males si comprendo que se necesita energía, energía y más energía, y esta la posee don Rafael.

Si examinamos el Gobierno del Licenciado Jiménez vemos sí, que hubo pan, paz y libertad y si pusiéramos en el Licenciado Jiménez más energía sería el hombre ideal para gobernarlos. Desgraciadamente para todo hay que aplicar la lente y examinando la gente que últimamente rodeaba a don Rafael, creo que ese círculo lo eclipsaría y lo malearía. Por eso después de largo reflexionar creo que mi voto deba ser para don Ricardo Jiménez O. persona hoy que, con la expe-

688

es el Teléfono
del
Diario del Comercio

La familia del Ministro de México recibe una fatal noticia

Ayer recibió la muy distinguida señora doña María Carranza de Ruiz, esposa del Excmo. señor don Eduardo Ruiz, Ministro de México ante el Gobierno de Costa Rica, la noticia de haber fallecido en Ocotlán, Jalisco, Mex., su hermano don José Carranza.

El señor Carranza padecía desde hace bastante tiempo y la dolencia, penosa y larga, concluyó por llevarlo a la muerte.

La mala nueva fue recibida en ésta por la señora Carranza de Ruiz y su hermana la señorita Rosa Carranza, hermana política del señor Ruiz.

En este doloroso trance el DIARIO DEL COMERCIO hace suyo el duelo que embarga a la estimable familia Ruiz Carranza y presenta el testimonio de simpatía a doña María Carranza de Ruiz, a la señorita Rosa Carranza y al Excmo. señor don Eduardo Ruiz.

riencia que ha tenido de sus errores cometidos no hay duda los corregirá para salud de su amada Costa Rica.

De Ud. Atto. S. S.,

C. KNUDZEN

Los cupones recibidos hasta ayer son los siguientes:

Lic. don Ricardo Jiménez	1.380
Don Rafael Yglesias	1.434
Don Oscar F. Rohmoser	1.018
Dr. don José María Soto	961
Lic. don Alberto Echandi	922
Lic. Arturo Valio	390
Genl. Juan B. Quirós	361
Dr. don Carlos Durán	317
Lic. don Cleto González	311
Don Leonidas Peralta	220

Hemos fijado la cantidad de 200 cupones como minimum para figurar en la lista.

Encuesta del "Diario del Comercio"

¿Cuál es la persona, que en su opinión, debe suceder a don Julio Acosta en su alto puesto de Presidente de la República?

Llene la línea de puntos, y envíe el cupón recortado a la Redacción de este Diario

TEATRO MODERNO

JUEVES DE MODA

A las 7 p. m.—CONSTANCE TALMADGE en la película

DOS SEMANAS

A las 8.30 p. m.—ESTRENO!!

Victoria, la Incógnita

Por ETHEL CLAYTON estrella de la «Paramount»
ESCOGIDA AUDICION

El problema económico El robo de lotería en Puntarenas

De hoy a mañana será sometido a la consideración de la muy honorable Directiva de la Cámara de Comercio, el proyecto elaborado en el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con la Comisión Especial del Comercio y que tiene referencia con los nuevos tributos que han de establecerse, para garantizar la negociación del empréstito.

Tipos de Cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	432 9/10
Londres	384 --
París	176 --
España	337 --
Italia	100 --
Suiza	413 --
Bélgica	170 --
Hamburgo	0.0020 cents. oro am.
Amsterdam	0.39 cents. oro am.

San José, 2 de Agosto de 1922.



En mejoría

Ha entrado en un período de franca mejoría el caballero herediano don Francisco Arguedas, padre de los conocidos deportistas Gilberto y Claudio Arguedas, que uno de estos días sufrió una delicada operación a cargo de los doctores Pacheco y Castro Cervantes, en el Hospital de San Juan de Dios.

Nosotros nos alegramos de ello y hacemos votos por que el señor Arguedas recobre pronto su buena salud

Deportivas del Diario del Comercio

El próximo Gran Match

Dempsey - Wills

La noticia referente a la aceptación por Jack Dempsey del reto que le lanzó Harry Wills indica que uno de los acontecimientos deportivos de más resonancia quedará firmado, sellado y convenido precisamente un año antes de que se llegue a verificar. Esto significa que Dempsey y Keenes han decidido aceptar los edictos de la comisión atlética del estado de Nueva York sin dejar a ésta en cambio que le apresure para la celebración del match.

El conocido promotor Tex Rickard manifestó ayer que por su parte no esperaba hacer proposiciones para celebrar el encuentro antes del verano próximo, lo cual equivale a dar casi por seguro que no podrá verificarse antes de esa fecha.

Hay algo más sin embargo que invita a suponer que el encuentro Dempsey-Hills no se verifique antes del año 1923. Si Dempsey y Wills se pusiesen frente a frente el Labor Day y el campeón mundial lograra vencer al campeón negro, habría terminado su carrera, pues no contaría

con nuevos contendientes.

Pero si Wills queda en reserva hasta el verano próximo el campeón puede en el interin entretenerse con Brennan, Greb y otros pugilistas a guisa de encuentros preparatorios para el gran match.

El largo plazo no perjudica el interés despertado por Wills contendiendo con Dempsey. El público se ha fijado en él y acudirá a presenciar el encuentro en cualquier ocasión en que se verifique. Willard, Greb y otros perderían su oportunidad si Wills fuese vencido.

Parece, pues, que es imposible celebrar el encuentro antes del año 1923, e igualmente parece indiscutible que se celebrará en la ciudad de New York. El gobernador Miller al ser interrogado acerca de su actitud en el asunto se ha manifestado dispuesto a no impedir la celebración del match. La comisión de boxeo ha patrocinado el reto y la aceptación y no falta ya más que se presente un empresario dispuesto a efectuar los preparativos.

Un nuevo deporte

Los aviones sin motor

¡Soltarlo todo!

Al dar esta voz los hombres que sujetan las alas del aparato y los que sostienen la amarra, lo dejan en libertad. El aeroplano resbala por la pendiente y empieza a volar sobre el valle sin más fuerza que la que le procura el viento y la fuerza de gravedad.

¿Hasta qué altura puede elevarse el aeroplano? ¿Hasta dónde puede volar hasta que llegue el momento de tener que aterrizar? Todo ello depende del valor del que pilota el aparato, de su habilidad en saber aprovechar el viento y en la construcción del avión.

El avión de vuelo a vela o deslizador procura un nuevo deporte de vuelo rápido, un pasatiempo que puede decirse que nació cuando los hermanos Wright y otros precursores de la aviación hicieron sus primeros experimentos.

El éxito de los concursos de aviones sin motor, efectuados en Alemania, en las colinas del valle del Rin ha sido tan grande que Francia prepara otros concursos para el próximo mes de julio, y es casi seguro que se celebren otros en los Estados Unidos, en donde varias asociaciones han tomado con interés el nuevo deporte.

Aunque esta diversión puede decirse que está aún en pañales, los expertos socios del "Aero Science Club of America" creen que el tipo tandem del avión deslizador promete mucho y construyen uno de cuatro alas, fuselaje, tandem y timón de cola de pez.

El operador se sienta cerca del centro del estrecho fuselaje y desde allí se aprovecha de las corrientes de aire por medio de rápidos movimientos de pies y manos en las correspondientes palancas.

Las alas son de ancha sección y la parte trasera alargada por una prolongación en los extremos con aletas cuya área proporcional es mucho mayor que la de los aeroplanos de motor.

Gracias a lo bien estudiados que se tienen los planos de los aviones, el aparato deslizador es una máquina bastante segura.

En el último concurso de estos aparatos en Alemania, en donde varias máquinas hicieron repetidos vuelos, no ocurrió sino un solo accidente.

Para el aterrizaje, los alemanes han adoptado el sistema de catapulta.

El nuevo deporte resulta verdaderamente emocionante y su manejo requiere maestría para aprovechar las corrientes haciendo viajes y manejando convenientemente los timones.

El concurso, como se comprenderá, consiste en procurar mantenerse el mayor tiempo posible en el aire y en alcanzar la mayor altura.

Creen los profesionales y aficionados a la aviación que esta diversión ha de contribuir para aportar datos interesantes en bien del progreso de la aviación sin motor.

Participación matrimonial

Hemos recibido la siguiente participación:

Agustín Palomo y Elena R. de Palomo tienen el gusto de participar e invitar a Ud. al matrimonio de su hermana Rafaela con el señor Juan de Dios Meneses S.

Eloy Mata y María Solano de Mata tienen el gusto de participar e invitar a Ud. al matrimonio de su hijo Juan de Dios con la Señorita Rafaela Rojas M.

La ceremonia se celebrará en la Iglesia de La Dolorosa a las 6 a. m. del 5 de Agosto de 1922 y después se suplica pasar a la habitación de don Eloy Mata.

Agradecemos el envío y formulamos nuestros sinceros votos por la eterna dicha de los futuros contrayentes.



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas

Sírvase!

—Son pasteles y tosteles de la fábrica más afamada.
—¿Cuál es ella?
—La de don Moisés Artavia.
Teléfono 269.

Agitaciones petroleras

Los petroleros son unos elementos tan estimables como divertidos. Moralmente están divididos en dos grupos: uno que es solidario con la Compañía y declara que el contrato no está caduco y otro que está al lado del Gobierno y desea la caducidad del contrato.

El grupo de accionistas pobres son los que desean una pronta resolución. Ayer tarde un conocido abogado propuso comprar diez pertenencias pero no consiguió vendedor.

La Compañía desea conocer pronto el arreglo del Gobierno el que parece estar aún en embrión.

Advertencia

A nosotros se nos da más descuento porque importamos grandes cantidades de Loza y Cristalería, por eso le ofrecemos más barato.

Jaime Carranza.
Avenida Central Este.

La ciudad de Roma, ciudad militar

Perecen 156 personas en un terrible choque de trenes

Servicio de Cablegramas Exclusivo del Diario del Comercio

New York, 2.—Los representantes de 148 compañías ferrocarrileras, han pasado los planes del Presidente Harding, para el arreglo de la huelga, negándose a aceptar la cláusula por la que los empleados huelguistas no pierden sus derechos de antigüedad en el servicio. Esta cláusula ha sido siempre un obstáculo grande para llegar a un arreglo y por ella han fracasado todas las negociaciones anteriores.

Cincinnati, 2.—Ocurrió un choque entre un tren de negros excursionistas y un tren de pasajeros, habiendo resultado 156 personas muertas y muchas golpeadas.

Los trenes chocaron con un impetu tremendo y el trabajo de desenterrar los escombros revela escenas horribles.

Muchos cuerpos aparecen ensartados en los herrajes del convoy, y otros aplastados por las plataformas.

Roma, 2.—El gobierno italiano ha convertido la ciudad de Roma

en una ciudad militar como una medida de precaución contra cualquier desorden que pueda ocurrir como resultado de la huelga que los trabajadores han declarado como protesta contra las recientes represalias de los facinerosos contra los comunistas. Los primeros sin-

tomas se presentaron al efectuarse el paso de los tranvías urbanos, impidiendo así la llegada de provisiones procedentes del campo.

Londres, 2.—En una nota que ha dirigido Balfour a Francia y a los otros aliados, declara que la Gran Bretaña sólo reclama de ellos una cantidad proporcional con la deuda que tiene con los Estados Unidos y que no habría inconveniente en efectuar una transacción por medio de la que se perdonarían todas las deudas en globo si en ella va incluida la deuda que tiene Inglaterra con los Estados Unidos.

Dublin, 2.—Se sabe de fuente cierta que Eamon de Valera ha establecido su cuartel general en Corwal, a la cabeza del ejército republicano. Con frecuencia se le ve pasear en automóvil, vistiendo uniforme militar.

San Luis, 2.—William hizo su vigésima séptima home run jugando contra el Boston.

La pensión al Dr. Ferraz

El proyecto de pensión al Dr. don Valeriano F. Ferraz que será conocido por el Congreso en las sesiones extraordinarias ha sido recibido con simpatía por la sociedad.

El proyecto nos parece muy equitativo y por las impresiones que hemos recogido de él, esperamos que sea aprobado.

Nota de duelo

Con pena recibimos la noticia de haber fallecido en Honduras el joven costarricense don Elias Alvarado a consecuencia de un ataque cardíaco.

Le damos el pésame a doña Virginia v. de Alvarado y a sus hijos don Francisco Alvarado y señora; don Edmundo Alvarado y señora, doña Rosa v. de Maroto y demás familia.

Quong Tai Chong & Co.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

"Fotos en particular"



Los Chesterfields se distinguen por su incomparable liga de los mejores tabacos de Turquía y Norte América. Por eso

"Satisfacen"

Chesterfield

CIGARETTES

—de los mejores tabacos turcos y norteamericanos, ligados



80 centavos el paquete

LIGGETT & MYERS TOBACCO CO.

Lloyd George ha manifestado que el Gobierno británico

considera un plan que evita el contrabando de licores a Estados Unidos

Se ha invitado a M. Poincaré a discutir las reparaciones alemanas

Servicio exclusivo del Diario del Comercio

Los Angeles 2.—La estrella cinematográfica Marilyn Miller que trabaja con la Sally Movinpicture Company se casó el sábado con Jack Pickford. La ceremonia tuvo lugar en la casa de Douglas Fairbanks y Mary Pickford.

Berna 2.—En una expedición de exploradores cayeron en una hondonada tres hombres y una mujer. Los guías lograron sacarlos pero murieron poco después a consecuencia de la congelación.

Roma 2.—El Rey Victor Manuel ha confiado la formación del nuevo Gabinete a Luigi Vose para reponer el Gabinete que renunció el 19 de Julio.

Constantinopla 2.—Para reformar las tropas europeas están pasando fuerzas británicas del lado asiático del Bósforo al lado europeo. El Estado Mayor Francés manifiesta que bajo ninguna circunstancia permitirá el avance del ejército griego sobre Constantinopla. Se sabe por otra parte que en Grecia se están concentrando grandes cantidades de tropas para marchar sobre la gran Puerta.

Belfast 2.—En un hospital de Dublín se encuentra curándose de un balazo que recibió al evadirse Harry Boland Ex-representante

del Congreso Nacional Irlandés en los Estados Unidos. El balazo lo recibió al intentar evadirse de las tropas del Ejército Nacional.

San Luis 2.—Kenneth Williams tiene el campeonato de la Liga Nacional por haberse hecho el mayor número de home runs en la presente temporada; la última la hizo ayer jugando aquí contra el cuadro de Boston.

Roma 2.—El Papa Pío XI dio una audiencia a James M. Cox, candidato presidencial por el partido democrático de los Estados Unidos en la campaña recién pasada. La visita fue de tal duración que en los círculos oficiales del Vaticano se le dio el carácter de conferencia privada.

Washington 2.—El Presidente Harding ha recibido promesas de los propietarios de ferrocarriles y de los representantes de las uniones de trabajadores de que procurarán ajustarse y sostener el plan del Ejecutivo para llegar a un acuerdo y terminar la huelga de mecánicos que en la actualidad afecta el servicio de correos de casi todo el país.

Londres 2.—Lloyd George manifestó en la Cámara de los Comunes que el gobierno de la Gran

Bretaña está considerando un plan para impedir el contrabando de licores a los Estados Unidos y el plan contempla una propuesta para que tanto el gobierno Americano como el de la Gran Bretaña lleguen a un convenio por el cual ambos estén autorizados para registrar los barcos que se encuentren fuera del límite territorial hasta 12 millas distante de las costas.

Londres 2.—El Primer Ministro Lloyd George ha invitado al Primer Ministro francés Sr. Poincaré para que venga a Londres el 7 de agosto a discutir las reparaciones alemanas; también han sido invitados los otros aliados.

París 2.—Se han concedido 10 días para que Alemania acepte formalmente la decisión de los aliados rehusando la reducción de la cantidad que tiene que pagar Alemania por las reparaciones a los aliados por deudas contraídas por Alemania con ciudadanos de los aliados con anterioridad a la guerra.

Washington 2.—Henry Spencer el Vice-presidente del Ferrocarril del Sur ha sido nombrado distribuidor de carbón por parte del Gobierno Federal durante la presente emergencia.

Con toda garantía le podemos decir que la **Ebanistería** de ANTONIO AVILA M. le satisface a usted su gusto por más exigente que sea. Ordene la construcción de sus muebles
CALLE 1.ª SUR — 150 VARAS AL SUR DE LA DOLOROSA

Al Lic. González Viquez no se le ha ofrecido la Secretaría de Hacienda

Con motivo de haber sido publicada la noticia de que la Secretaría de Hacienda le había sido ofrecida al Lic. don Cleto Gonzalez Viquez, tuvimos ocasión de conversar brevemente con ese distinguido jurista suizo quien nos manifestó que la noticia en cuestión era inexacta.

De modo pues, que carece de fundamento la afirmación que se hacía, de que el señor Presidente Acosta estaba esperando la contestación del Lic. González Viquez.

A raíz de la caída del señor Huete ha brotado una marcada propaganda por la ocupación de la Secretaría acéfala y se traen y llevan candidatos con gran urgencia.

A este respecto nos decía un buen amigo nuestro: la Secretaría de Hacienda no está acéfala, allí está don Tomás Soley Güell que es una persona muy competente para ese puesto y no hay tanta urgencia para buscarle suplente a don Rafael, ni tampoco el interinato es para traerle quebrantos a los intereses al país. No obstante lo cual, es casi seguro que el señor Soley no sea nombrado en propiedad. Tenemos motivos para decirlo...

El plan para la evacuación de Sto. Domingo por los americanos

Washington. — El Departamento de Estado anunció que el plan provisional para la evacuación de Santo Domingo por las fuerzas militares norteamericanas, ha sido aprobado por un grupo de líderes dominicanos, quienes se hallan en Washington desde hace dos meses conferenciando con los funcionarios del Departamento.

La declaración dice que el Convenio se llevará a cabo tan pronto como pueda comprobarse si merece la aprobación de la mayoría del pueblo dominicano.

El Departamento anunció asimismo, que Mr. Sumer Wells, de New York, ex jefe de la Sección Latino Americana del Departamento de Estado, ha sido nombrado comisionado en la República de Santo Domingo, con el carácter de enviado y Ministro, y que saldrá inmediatamente para la Isla, con el objeto de conocer el sentir de la población sobre el plan para la retirada de las fuerzas norteamericanas.

El programa a que viene haciéndose alusión, estipula primero el establecimiento de un Gobierno provisional compuesta de ciudadanos, el que se encargará de llevar a cabo las elecciones generales sin la intervención de las autoridades mexicanas para la instalación posterior de un Gobierno.

El actual Gobierno militar norteamericano delegará en el Gobierno Provisional las facultades administrativas necesarias para cumplir con sus compromisos.

De acuerdo con el plan, los departamentos ejecutivos de la República dominicana serán entregados a un Gabinete de Ministros, el que será nombrado por el Presidente Provisional, mientras que los funcionarios que ahora tienen a su cargo esos Departamentos prestarán su ayuda a los Secretarios Provisionales.

Después de la instalación del Gobierno Provisional, las fuerzas militares norteamericanas se concentrarán en dos o tres centros, dejando la tarea de mantener el orden a la policía nacional, salvo en los casos en que la policía no pueda hacer frente a la situación.

El convenio que estipula el reconocimiento del Gobierno dominicano, será sujeto a negociaciones a fin de que dicho Gobierno reconozca los bonos emitidos en 1918 y 1922.

La declaración dice que cuando el Presidente Constitucional y el Congreso hayan sido electos e instalados, y hayan aprobado el convenio arriba mencionado, las fuerzas norteamericanas se retirarán.

NO COMA MOSCAS!

Exija la tarjeta de representación a los agentes de la Carnicería Higiénica. No se deje sorprender que es contra su salud. — 25 varas al oeste del Banco Internacional.

Chesterfield

El cigarrillo que debe usted aprender a fumar por que su liga de tabacos turcos y americanos, mezclados inimitablemente, dan satisfacción, lo que no se consigue con ningún otro

Se fugó un reo

Del Hospital de San Juan de Dios se fugó el reo Juan Rafael Chavez quien se encontraba allí curándose.

Chavez está procesado por robo en daño del señor Jesús Segura. Se le busca.

¿Cómo es posible que esta pequeña banda organizada haya intimidado en tal forma al congreso de la visión de una fantástica avalancha política? Y esta avalancha fantástica considerada en relación con el volumen de electores es de menos del uno por ciento de la población con derecho al voto en este país.

DE TODO EL PAIS

Notas De Alajuelita

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO

Muy señor mío: Encarezco a usted en calidad de corresponsal de este lugar, dar publicación en su diario de lo que sigue:

CON EL CURA:

Debido al pésimo estado en que está nuestra parroquia, nos dirijimos muy respetuosamente al señor cura para suplicarle, como obra de suma necesidad, la pintada del templo y el cambio de piso, que dá lástima ver el estado en que se encuentra, y ya que dichosamente esta Iglesia no carece de fondos para hacerlo, pues tiene muchísimo dinero y debe emplearse en ella.

Que se dígame hacerlo.

MUNICIPIO

Con pena llamamos la atención a este cuerpo para que se tome la molestia de ordenar se limpie el campo Santo, que se limpien desagües, cercas, plaza, y que no permita la permanencia de infinidad de ganado vacuno, caballar y cerdoso en la plaza y calles de la población.

AUTORIDAD

Según datos seguros que obtuvimos, esta autoridad o es negligente, o carece de ánimo para capturar al matador de José Calderón, pues se dice que este criminal está en territorio de Alajuelita y que diferentes personas lo han visto.

Más energía, y si es que tienen "cañillera" o "mieditis crónicos" tomen 50 céntimos de pólvora y capturen al prófugo.

ESCUELA

Con verdadera lástima vemos que nuestros hijos curzan 1.º, 4.º y 5.º

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS

Curadas por la "EUMIGTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias. D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XV^o).

Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

Representantes en Centro América: J. Pauly

No sea Delgado; Aumente sus Carnes; Calme sus Nervios y Desarrolle su Constitución

Gane de 3 a 8 Kilos de peso en cortas semanas

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá usted ganado en peso por lo menos tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas, y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas, pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desca ser usted uno de éstos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en cualquiera de las siguientes droguerías: las principales de San José.

año de estudios y no aprenden ni a leer ni escribir menos, multiplicar y dividir; ¿qué harán estos señores maestros que no enseñan nada? Sólo si saben de bañarse en los ríos, de visitar el lago de la Sabana y otras cosas. Que el señor Inspector General les recuerde sus deberes en los cargos que ejercen.

BODAS PROXIMAS

Nuestro particular amigo don Faustino Mora ha optado por el lazo nupcial el que se impondrá el 15 del entrante con la bella señorita Amadita Montero; así mismo y para el 23 de octubre lo celebrará don Gabriel Fuentes con la simpática Lolita Morazán. También sabemos, sin saber en que fecha que don Adán Hidalgo, don Tulio Solano, don J. M. Hidalgo, don Rogelio Rojas, don Humberto Badilla con las señoritas Natalia Garrido, Juana Morales Anita Romero, Amada Montes y Celina Camacho respectivamente.

BAILE

Con motivo del cumpleaños de la estimable señorita Anita Camacho, se celebrará en su residencia, un suntoso baile de etiqueta que según preparativos, resultará espléndido.

WERTHER

